

EL GRADUADOR

—(Sale todos los días, excepto los lunes.)— Periódico político y de intereses materiales. —(Números sueltos, 10 céntimos de pta.)—

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante..... 1'50 pts. al mes
En los demás puntos 5 « trimestre
Fuera de España..... 15 » »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven orijinales

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion de este periódico.
Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.

PUBLICACIONES.

Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicándose unjuicio crítico sise juzga conveniente

CONSULTA MÉDICA

POR

D. ESTEVAN ESPARZA.

Todos los días de 11 á 1 de la tarde.
Calatrava, 7, pral.

GRAN BARATO.

Calle Mayor, 12, frente al antiguo Casino.

En este acreditado establecimiento es donde realmente se venden los géneros á precios fabulosamente baratos.

En la actualidad acabamos de recibir varias partidas de géneros adquiridas como final de temporada, á precios sumamente bajos, y que con el deseo de realizarlas pronto venderemos á los precios siguientes:

Pañuelos marino negros de nueve palmas, clases de 7'50, 10, 12'50 y 15 pts. con pequeños defectos de tejido, á 4 pesetas.

Chales ó capuchas negras 18 palmas, desde 8'50 pesetas.

Pañuelos blancos con cenefa de color para bolsillo, á 13 céntos.

Percales para vestidos, á 25 céntos.

Cretonas clase inmejorable y dibujos lindísimos para vestidos y camisas, á 50 céntos.

Piezas de lienzo del Cáliz legítimo, á 25 pts.

Y las medias piezas de 22 varas, á 12 pesetas.

Piezas Llagostera, á 8 pesetas.

Cajitas de lujo conteniendo una docena pañuelos blancos con cenefa de color, á 3'50 pts.

Merinos negros 5 palmas todo lana y negro excelente, desde 1'50 céntos.

Mantones abrigo 9 palmas lana y algodón, á 2 pts.

Medias y calcetines, desde 13 céntos.

Tartanas colores bonitos, á 38 céntimos.

Mallorquinas y guindas, á 38 céntos.

Servilletas algodón, á 18 céntos.

Glase negro ancho y calidad superior, á 4'50 pts.

Pañuelos de seda, desde 50 céntos.

Cortinas croixé, á 6 pesetas.

Faill negro superior, á 5 pts.

Toda clase de lienzo algodón, desde 25 céntos.

Cuanto se fabrica en lienzo de hilo, holandas, irlandas y retortas.

Rasos negros y de colores, desde 2'25 pts.

Y una infinidad más de artículos á precios increíbles por su baratura.

Recomendamos á los sastrés y modistas nuestras percalinas, tartanes ó palmas ancho, crudillos, batistas, gasas y en general toda clase de forros, en la completa seguridad que los han de adquirir más baratos que en cualquier otra casa.

Mayor 12, frente al antiguo Casino.

CAMAS INGLESAS,

maqueadas de hierro y de metal fino. De un cuerpo.—De canónigo ó camarás.—De matrimonio. Ser recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13 15 y 17 Alicante,

ALICANTE 16 DE MARZO 1882.

DECLARACIONES CATEGÓRICAS.

III.

Hemos sido acusados de inconsecuentes y acomodaticios, decíamos en nuestro artículo anterior; arrojemos al rostro de los que tal sostienen, la prueba mas plena de que no se amolda á nuestra vida política, tal calificativo.

La «benevolencia» del partido demócrata-histórico, ha sido el caballo de batalla de nuestras últimas contiendas con los que—¡maravilla el pensarlo!—rindiendo exagerado culto á sus impacencias, han venido, aleccionados por la severa lógica de la realidad, á rendir el debido tributo á esa benevolencia que nosotros, solo nosotros, sostenimos con indecible constancia desde la última crisis de Febrero del 81.

Pero hay mas: ésta misma benevolencia, que nos ha atraído el mas apasionado encono y que nos ha conquistado las iras de ciertos, y por fortuna, muy contados utópicos, ha hecho que se nos injuriara con la injuria mas despreciable, tildándonos de ministeriales, de monárquicos, de embaucadores—¡oh ridiculidad que solo puede ser contestada con el desprecio!—en una palabra, señalándonos un camino de muerte para la democracia, que, decían, y aún dicen, habíamos abierto nosotros, con nuestras declaraciones patrióticas.

Y esto, ¿porqué?... Porque habíamos sido consecuentes á nuestros principios, á la lógica, á la razon.

—Evocamos estos recuerdos, porque en la historia, madre de la vida política, aparecen, periódicamente, fechas y acontecimientos que, siendo muy semejantes, aleccionan al pensador y le señalan la marcha de las generaciones y de los pueblos. Prosigamos, pues, y comparemos, para llegar á la meta de nuestro trabajo.

¿Hubo, ó no consecuencia en los demócratas históricos, al saludar con regocijo, y prometiendo simpatías, al gabinete Sagasta que venia á cerrar las puertas de la reaccion?... Busquemos nuestros antecedentes.

Nuestro ilustre Jefe, en uno de sus memorables discursos, exclama: «Pero señores, como á mí no me duelen prendas, debo decir que, en la Cámara primera de la Restauración, después de haber abogado por todas las ideas democráticas, dije que precisaba dejar fuera de las competencias de los partidos, intereses á todos ellos comunes, y que, cualquier ministerio parlamentario, podia contar con mi voto para mantener el orden público y el cumplimiento de las leyes; para fijar las fuerzas indispensables á nuestra seguridad interior y exterior en mar y en tierra; para levantar los arbitrios necesarios al mantenimiento de todas las cargas públicas y al pago de todas nuestras deudas nacionales: que en el orden material, moral y económico, en la independencia de nuestra patria, y en la autoridad del Estado, dentro de sus límites naturales, puesto que todos teníamos los mismos intereses, todos podíamos tener también los mismos principios....»

«Dados estos antecedentes, ¿qué de-

bíamos hacer en presencia de un gobierno más liberal y más progresivo?... Si nuestra conciencia nos lo callára, diríamoslo, á voces, nuestra historia»

Estas palabras, que recordamos con noble orgullo, dicen más, mucho más de cuanto nosotros pudiéramos expresar en nuestro ligero trabajo.

¿Estaba, pues, justificada nuestra benevolencia?... Sin duda alguna.

Ahora bien, ¿nuestro regocijo por el advenimiento al poder del partido fusionista, debía traducirse á no obrar con mala fé y por impuro despecho, como consecuencia lógica de nuestro credo político?... Respondan por nosotros, las palabras arriba trascritas.

¿Y podía juzgarse como *ministerialismo* nuestra digna actitud en los primeros instantes de la crisis?...

Ni rebatirse debe tal sospecha, cuando ménos tal afirmacion.

El partido que subia al poder tenia compromisos sagrados que cumplir con la Revolucion, y nosotros, si teníamos el derecho de exigirle ese cumplimiento, teníamos el deber de ayudarle en su espinosa tarea, dejando, siempre, ante nosotros, el abismo inmenso que nos separaba; y nos separa, del gabinete que dirigia los destinos de la nacion.

El partido que subía al poder nos ofrecía siquiera el aire de Libertad, que no habia negado el ministerio que se hundía, y nosotros teníamos que respirarlo con fruicion agradable, nosotros, los que habíamos sufrido la pasada asfixia, con el entusiasmo de nuestras santas creencias.

El partido que subia al poder nos señalaba el complemento de nuestros dos principios capitalísimos,—los derechos naturales del hombre—y nosotros habíamos de pedirle, la realizacion de esa promesa de ese complemento de nuestra dogma, poniendo, también, de nuestra parte, los medios oportunos para ello. Después de alcanzado, nuestras ya aleccionadas filas, sabrán coronar la conquista con firme ardimiento y constancia.

¿Cómo, pues, habíamos de renunciar á nuestra victoria, cuando se nos presentaba la ocasion propicia?...

Fuimos, pues, benevolentes, y lo somos, siendo siempre los eternos centinelas de la idea democrática, custodiando su venerando y augusto templo para dar entreda en él á las reformas que realice el poder constituido, ó para rechazar, con ardimiento y valentia, las profanaciones que se atreva á verificar, si se olvida de las solemnes promesas hechas ante la faz del mundo civilizado y ante toda España. Así cumplimos y así cumpliremos. ¿Cuál es, pues, nuestra inconsecuencia y nuestro *monarquismo*?... Señálese un hecho, uno tan solo, que nos acuse, y, desde luego rompemos nuestra pluma y nosotros mismos nos ponemos la ceniza en la frente. ¿Qué se nos ha de señalar, si nuestros actos han corroborado siempre las patrióticas manifestaciones que hemos sustentado!...

Probada ya la falta de exactitud en la afirmacion de los que juzgan nuestra benevolencia como *ministerialismo*, lleguemos al punto principal de estas

declaraciones: ¿cuál ha de ser nuestra actitud, teniendo en cuenta nuestros antecedentes, ante el nuevo partido demócrata-monárquico?... Tratemos con detenimiento tan importante pregunta, no porque sea de difícil resolucion, pues antes al contrario la respuesta es lógica y aparece racional al solo primer examen, sino porque ella nos ha de llevar al término de nuestra tarea, y queremos que no se nos pierda por señalarlos ligeramente, ni uno solo de los cargos que se nos hacen, tan faltos de verdad en su principio, como erróneos en sus consecuencias.

Entremos, pues, en la materia ya designada en nuestro primer artículo.

ESTAMOS EN TERRENO FIRME.

Si como suponemos, el Sr Gobernador nos ha dispensado el honor de fijar su atencion en el artículo de anteayer, titulado *Faltas que corregir*, se habrá convencido de que el pequeño número de las que enumeramos, están sólidamente apoyadas en las palabras no desmentidas de un alcalde, en plena sesion municipal, en documentos oficiales solemnes, fáciles de consultar, y en artículos de la Ley. Por lo tanto, al contestarnos ayer *Romeo y Julieta* de la política local, ó sean *El Constitucional* y *El Eco de la Provincia*, en el tono áspero que ha visto el Sr. Lopez Somalo, demuestran uno y otro, que la estocada ha ido recta al corazón, y que, ni valor han tenido para esquivar uno solo de los golpes que han caído sobre su cabeza con la triple fuerza de la Ley, de comunicaciones oficiales y de revelaciones de una autoridad.

Como el Sr. Gobernador comprenderá, ante acusaciones de tal naturaleza, es ridículo desmentir *por que sí*, y quijotesco por demás asegurar que han sido victoriosamente rebatidos los cargos de que nos ocupamos anteayer. De nada sirve torturar el entendimiento para componer veinte párrafos de impertinencias que, contra el deseo de sus autores, revelan solo el conflicto que han creado sus amigos, y la apurada situacion en que se encuentran bajo el peso enorme de *los abusos dignos de censura* (son palabras de la Comision de Hacienda del Municipio) que se han cometido en el Ayuntamiento. Para rebatir con éxito cargos de tal naturaleza, es preciso otra cosa más positiva, más eficaz, más convincente que palabras de ira y frases de coraje mal reprimido: es preciso demostrar hasta á la evidencia, que efectivamente no es verdad todo lo denunciado en sesion pública por la persona por nosotros aludida es indispensable algo más que gritos destemplados.

¿De qué manera puede cerciorarse el Sr. Gobernador de que nuestro artículo está basado en la verdad?

Pidiendo antecedentes, llamando á su presencia á los sagastinos que han permanecido leales al gobierno del señor Sagasta, mandando un delegado que inspeccione minuciosamente la gestion administrativa del Ayuntamiento.

¿Duda el Sr. Gobernador de nuestras palabras en vista de los artículos

ilógicos y destemplados de *El Eco de la Provincia* y de *El Constitucional*, pues nos permitimos recomendarle que siga el consejo de Santo Tomás: Vea, y creerá.

El recurso desacreditado del más eres tú, de que se sirve el periódico del Sr. Terol, parodiando una riña de muchachos y queriendo significar que fué peor el gobierno de los intereses comunes durante los años 1872 á 73, no merece ciertamente los honores de la contestación, porque no es de eso de lo que ahora se trata, y no es cierto lo que dice. Aun siendo exacto, (que no lo es) aquellas faltas, no pueden absolver de sus grandes pecados, á los actuales Alcaldes y al actual Ayuntamiento. Pero éste, es asunto del que ántes de ahora hemos dicho que hablaremos con *El Constitucional* en punto y ocasión que, ó mucho nos equivocamos, ó no le ha de saber á gloria, porque no impunemente se calumnia á personas que estiman en mucho su rectitud y su honradez.

Dicho esto, vamos á copiar algunas de las palabras de los dos amantes tórtolos de la prensa alicantina.

Dice *El Constitucional*:

«... el editorial que ofrece el órgano del Sr. Maisonnave, á la consideración del Sr. Somalo, es idénticamente igual al que vió la luz pública en las columnas de ese periódico el día siguiente de sentarse bajo el solío del Gobierno Civil de esta provincia, nuestro último Gobernador el Sr. Sarmiento.»

En líneas anteriores á las que dejamos copiadas, dice con la misma falta de verdad que en las trascritas, que dirigimos al Sr. Banquells un artículo igual al de *Faltas que corregir*. No es extraño, por lo mismo, que quien se propone faltar á la exactitud de los hechos en asunto tan sencillo, ofenda igualmente á la verdad en otros de mayor importancia.

«... ese formulario de acusaciones que no tienen valor real ninguno á los ojos de este pueblo, por cuanto han sido contrarrestadas satisfactoriamente por todos los periódicos locales.»

Tampoco es verdad.

Las acusaciones formuladas son ciertas de toda certeza. Ya hemos indicado la manera fácil de que el Sr. Lopez Somalo se persuada de ello. Este pueblo sabe ya á qué atenerse, por cuanto no ha visto refutación alguna digna de aprecio, ni satisfactoria, bajo ningún aspecto.

No es exacto tampoco, que todos los periódicos locales nos hayan contrarrestado, por cuanto un diario de la importancia de *Las Circunstancias*, que es autoridad en la materia, por su carácter de ministerial, ha confirmado los abusos enumerados en el artículo de anteayer. Este es un dato que puede servir de mucho al Sr. Gobernador, y prueba que los hombres de EL GRADUADOR no se inspiran en mezquinas pasiones, sino que ahora, como siempre, defienden ante todo y sobre todo los intereses de sus conciudadanos y la pureza administrativa.

«... ese documento repetimos se insertará trescientas mil veces al tomar posesión los gobernadores que se nos destinen en los anales del tiempo...»

Tenga la seguridad de que nó.

El documento que vió la luz pública anteayer en las columnas de éste periódico, no contenía un sólo cargo de la interminable serie de abusos que reseñamos en exposiciones anteriores, porque desgraciadamente son muchos los que se han ido sucediendo. Una sencilla comparación de escritos, es lo bastante para que el colega salga de su error.

Ahora veamos el grito de dolor que exhala *El Eco*:

«La conducta inconveniente de ese diario (el nuestro), le ha producido el vacío á su alrededor, pues de él está divorciada casi toda la prensa local

que, como nosotros, no puede sufrir que un día y otro se produzcan debates y escándalos periódicos, porque EL GRADUADOR se complace en escribir inexactitudes y en desfigurar ciertos hechos administrativos que todos nos apresuramos á aclarar, en justo desagravio á la justicia y á las Corporaciones y personas ofendidas por una serie no interrumpida de inconveniencias.»

Pero hasta ahora, Sr. Lopez Somalo, no pesa sobre nosotros ninguna sentencia que amengüe el crédito de que disfrutamos en la opinión. En cambio, se encuentran procesados la mayor parte de los individuos del actual Ayuntamiento.

La prueba de que *El Eco* se apresura á aclarar lo que nosotros desfiguramos, es que continúe en pie todo lo consignado en el artículo *Faltas que corregir*, incluso lo de los créditos que aparecen pagados.

«... la táctica que emplea esta publicación siempre que se remueve á la autoridad provincial, es publicar memoriales dirigidos al nuevo Gobernador á fin de sorprenderle con un capítulo de cargos que inventa para escitar sus recelos contra el Ayuntamiento y la Diputación.»

Todas nuestras invenciones, están probadas.

Méno declamaciones, méno palabrería insustancial, y más argumentos sólidos es lo que hace falta.

«... el posibilismo se presenta poderoso é invencible en esta ciudad, cuando son contadas las personas que lo forman.»

Tampoco es capaz de probar esa afirmación.

Le retamos á que publique una lista de los banqueros, comerciantes é industriales que figuran en el grupo conservador, para que pueda compararse, solo con la de los posibilistas que asistieron al banquete del 27 de Setiembre.

Veremos si lo hace.

«Mañana comenzaremos á reproducir la serie de artículos que escribimos á publicamos hace unos meses para defender y nuestros amigos y á todos los monárquicos de Alicante de las agresiones que les infirió en mal hora ese periódico.»

Ya que *El Eco* tiene el mal gusto de reproducir aquellos escritos que pueden compararse al parto de los montes por cuanto dejaron victoriosos todos nuestros argumentos, procuraremos por nuestra parte ir copiando las contundentes réplicas que dimos al colega, seguros de que sus amigos y aliados no le agradecerán idea tan poco prudente. No crea sin embargo que caeremos en el lazo que nos tiende para llamarnos la atención por otro lado.

¿No hubiera sido preferible que en vez de desempolvar escritos que se refieren á hechos que nosotros no hemos nombrado, se concretase á responder al capítulo de cargos contenidos en el artículo del martes?

Porque *El Eco* y *El Constitucional* se desentienden de los abusos que pusimos en conocimiento del Sr. Gobernador y se dirigen ambos á los cerros de Ubeda, como si nosotros les llamásemos por aquella parte?

¿Porqué eluden el punto concreto que señalamos?

Esto es lo que probará al Sr. Gobernador que estamos en terreno firme, y que urge poner remedio á tantos abusos y á tantas infracciones de ley.

OPORTUNIDADES.

No vá á ganar *El Constitucional* mas que un cuarto, como el ciego del cuento, que no sabía mas que una canción:

Dice el colega:

«La atención del público ha estado suspensa un día y otro día esperando que EL GRADUADOR, refutara nuestras denuncias contra la administración posibilista, basadas todas ellas en la elocuencia de los números, que tienen la eficacia de convencer y el don de persuadir.»

Dícese,—sin que garanticemos la noticia,—que cierto individuo ha pronunciado ante una persona que ejerce autoridad, las siguientes ó parecidas palabras:

«Ya que tanto hablan los posibilistas de nuestra administración, por qué no contestan á los cargos que le hemos hecho del año 72?»

Y diz que la persona aludida ha respondido:

«Eso sería de lavanderas, amigo mio.»

Hé aqui por qué el público está suspeso esperando que no hagamos de lavanderas, sino de otra cosa más digna, más alta y más noble entre personas que estiman su buen crédito y su dignidad.

¿Podrá saberse cuántos litros de agua del Sagrat consume la población?

¿Podríamos ver su importe en las columnas del *Boletín oficial*, segun previene la ley?

Decimos esto, porque la misma persona que contó en otra época el agua que dejaban caer los caños de las fuentes y la de los particulares, ha notado hace tres meses, nuevas filtraciones.

NOTICIAS LOCALES.

La Caja Especial de Ahorros de esta capital ha practicado durante la última semana, las siguientes operaciones:

248 empeños de alhajas y ropa, importante 6012 pesetas.

189 desempeños de id., id., importante 3523 id.

51 imposiciones, por valor de 1553 pesetas 50 céntimos.

7 reintegros, por valor de 1003'02 idem.

Salidas de más en la semana, 1938 pesetas 52 céntimos.

La infancia debe ser objeto de nuestra continua solicitud, pues representa el porvenir, y obligación es dar á nuestros hijos una buena salud, el primero de los bienes terrestres. Recomendamos encarecidamente á las madres, por lo tanto, que den á sus niños el *Fosfato de hierro de Leras*, perfectamente asimilable y que, llevando el hierro directamente á la sangre, les comunica una fuerza vital inmensa, y, puede decirse sin hipérbole, una salud de hierro.

Para estar seguro de la eficacia de éste producto, que ha sido objeto de numerosas falsificaciones é imitaciones, deberá exigirse la firma de Leras. la marca de fábrica de Grimault y Compañía y el sello azul del gobierno francés.

Extracto del *Boletín oficial* de ayer: Real orden del Ministerio de Fomento, aprobando la trasferencia que de la concesión del ferro-carril de Alicante á Murcia con ramales á Novelda y Torrevieja, otorga D. Domingo Gallego y Compañía á favor de la Compañía de los ferro-carriles andaluces.

Anuncio de la Dirección general de Instrucción pública, publicando la vacante de dos cátedras.

Estado del movimiento de población ocurrido durante la segunda semana del presente mes, en los pueblos que en el mismo se mencionan.

Extracto de las sesiones celebradas por la Comisión Provincial en los días 1.º y 7 del actual.

Edicto del Fiscal militar de esta plaza, citando á José del Pardo.

Edictos de varios ayuntamientos de esta provincia, sobre asuntos de sus respectivas localidades.

Aliviar al que sufre es una verdadera obra de misericordia, y así, sabiendo cuán numerosas son las personas sujetas á la ronquera, la opresión y la sofocación, no podemos menos de anunciarles que pueden encontrar un alivio inmediato, sólo con aspirar algunas bocanadas de humo de los *Cigarrillos Indios de Grimault y compañía* que recetan los médicos de todo el mundo, pues han sido ensayados en miles de casos de asma y en todos han producido un efecto rápido y eficaz.

Solo deberán considerarse como legítimos los estuches que lleven la marca de fábrica de *Grimault y compañía* y el sello azul del gobierno francés.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL GRADUADOR.

Madrid 14 de Marzo de 1888.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: Parece que ha sido separado el Alcaide de la Cárcel del Saladero, como consecuencia de la resuelta actitud en que se colocó el Gobernador Sr. Conde de Xiquena, de quien hablé á V. en mi carta de ayer y que confirmo hoy cuanto en ella le dije sobre el asunto. El director de Establecimientos penales, Sr. Manú, se cree presentará la dimisión.

Esta tarde se ha dicho por los pasillos de la misma Cámara, que dos jóvenes diputados de reconocidas dotes oratorias, y de posición muy desahogada é independiente, han concebido el pensamiento de concertar una especie de agrupación con aquellos de sus compañeros que manifiestan cierta independencia en el ejercicio de su elevado cargo, para emprender una ruda campaña contra todas las irregularidades administrativas que se han cometido y que se cometen sin consideraciones á nada, ni á nadie, pues dicen, los que tal cosa piensan, que dadas las enormes y graves proporciones que semejante mal vá tomando en España, hay que combatirle con remedios fuertes, muy fuertes, y uno de ellos decía es denunciarlos ante la Representación nacional con las pruebas necesarias para su esclarecimiento.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

FERRO-CARRIL DE ALICANTE Á ALCOY.

Cocentaina 13 de Marzo de 1888.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Mi estimado amigo: Cumpliendo con lo que le ofrecí á V. días pasados, en nuestra entrevista, escribo ésta, hoy para manifestarle las impresiones y noticias adquiridas respecto al ferro-carril que ha de unir esa ciudad y la de Játiva.

Los Ingenieros encargados del estudio Sres. Yagüe y Cruzado se encontraban há pocos días entre Otor y Beniadjar, pueblos del Valle de Albaida y en el punto denominado Peña de Benicadell y que pasarán, si nolo han verificado ya (pues lo ignoro) á este lado de la montaña junto á Gayanos.

El espíritu público de estos pueblos es excelente, á pesar de haberse verificado en otras épocas otros estudios con el mismo objeto; pues si bien el estudio hecho desde Aleudia á Villena, está mas adelantado, esto no satisface á esta rica region, por las condiciones del trazado y por ser de via estrecha. Los inconvenientes y aumento de gastos en el transporte son mucho mayores y es indiscutible la inmensa ventaja del camino de via ancha y mayor aún, uniéndose á un puerto tan seguro como el que esa localidad posee, y que por

la rapidez del viaje tanto nos conviene para la extracción é importación de las mercancías.

Donde reina un gran entusiasmo, es en los pueblos del Valle de Albaida y Játiva, partidarios también como es lógico, de la vía ancha y por ser más directo el trazado á Alcoy con el que sostienen grande relación en materias para la fabricación, y es donde se sostienen la mayor parte de todos los pueblos del mencionado Valle.

De llevar á efecto el trazado de Alcedia por el trayecto que recorre, no les hace gran favor en atención á que mientras llevan las mercancías al punto de embarque para Alcoy, que estará según se dice junto á Onteniente, lo llevarán tan pronto en carros al mismo Alcoy ahorrándose gastos.

Otros inconvenientes se presentan; pero no quiero estenderme más sobre este trazado.

Mucho me alegraría que todas las personas de valer cooperaran unidas y compactas para la resolución definitiva de un asunto tan vital y de tanta trascendencia como es el ferro-carril de esa ciudad á la de Játiva, pasando por Alcoy; pues el desarrollo siempre creciente de la industria tomaría mayor vuelo y mucho ganaría también la capital de la provincia con tal estudio.

Se espera en Alcoy para dentro de pocos días, al Sr. Enrich, Inspector general de la Sociedad de crédito que tiene el estudio en la actualidad. Esperamos confiadamente que será bien recibido y que no serán defraudadas ni sus esperanzas, ni las nuestras.

Basta por hoy; tenga Vd. la seguridad en que cuánto sepa se lo manifestaré, y entre tanto dispáñese y mande á su amigo,

El Corresponsal.

De un momento á otro debe llegar á esta capital el Sr. Enrich, Inspector general de la Sociedad de crédito de Ferros-carriles. El Sr. Alvarez Director facultativo de la misma Sociedad estuvo en esta anteanoche acompañado del Sr. Cruzado y marcharon ayer por la mañana á Murcia, de donde regresaron acompañados del Sr. Enrich. Tenemos las mejores noticias respecto al estudio del ferro-carril y de la visita de estos señores á esta Capital y demás poblaciones, de manera que aumentan más y más las esperanzas de ver pronto realizado un proyecto tantas veces intentado, y que, muy pronto estaremos en comunicación rápida y directa con muchos pueblos de esta provincia y de la de Valencia.

GACETILLAS.

Lo SENTIMOS.—Con la más profunda pena participamos á nuestros lectores la muerte del joven abogado D. Vicente Lloret y Lloret de Orqueta, acaecida la semana pasada en dicho pueblo.

Nos honrábamos con su amistad, siempre invariable, y conocíamos el risueño porvenir que le esperaba, dadas sus excelentes condiciones de carácter y sus conocimientos como hombre de estudio.

Reciba su desconsolada familia la expresión del sentimiento más profundo que nos domina, deseando que Dios le de fuerza bastante para sufrir con santa resignación pérdida tan grande.

OTRA DESGRACIA.—Ayer pasó á mejor vida, nuestro particular amigo don Dámaso Villoldo, modelo que fué de actividad y de honradez.

Acompañamos á su apreciable familia en el inmenso dolor que sufre en estos supremos instantes.

CONSULTA MÉDICA.—Ha establecido en esta capital, calle de Calatrava, número 7, principal, su consulta médico-quirúrgica, diaria y gratis para los pobres, el Licenciado D. Esteban Es-

parza Dominguez, el que además se halla dispuesto á prestar sus conocimientos profesionales á todas las personas que deseen utilizarlos, y más especialmente á los enfermos de afecciones sifilíticas y venéreas.

Horas de consulta: de once de la mañana á una de la tarde.

ACONTECIMIENTO TEATRAL.—Tal ha sido la interpretación que alcanzó, anoche, la preciosa partitura del maestro Verdi, *Aida*, en nuestro teatro Principal, y tal el calificativo que el numerosísimo público, que asistió al estreno, le prodigó entusiasmado y colmando de aplausos á los artistas, á la orquesta, al cuerpo de baile y á la empresa, pues todos han rivalizado, en esta ocasión, para presentar en Alicante, con toda la riqueza de arte y de *attrezzo*, la sublime creación del renombrado maestro.

Sin espacio y tiempo apenas, para dar á conocer á nuestros lectores la más breve noticia de la perfecta ejecución que alcanzó anoche la obra que nos ocupa y prometiéndonos hacer una extensa reseña de la misma, nos limitaremos á consignar: Que la Sra. Kotas, encargada del papel de *Aida*, interpretó su *particella* admirablemente, y otro tanto podemos decir de la Sra. Casali, *Amneris*, que tuvo muy inspirados instantes por mas que luchara con lo difícilísimo del papel que estaba á su cargo.

El tenor Sr. Ugolini, lució su limpia y bien timbrada voz, sosteniendo con precisión, muy marcada, las notas más agudas.

El Sr. Laban, inspiradísimo y alcanzando las más ruidosas muestras de entusiasmo; su salida del 2.º acto y el *duo* con *Aida*, del 3.º, dignos del más eminente artista.

El joven bajo Sr. Villani, sosteniendo su carácter de *sumo sacerdote*, y mereciendo muy justas muestras de aprobación.

El Sr. Arambarri, mejor que ninguna noche y captándose el aplauso de todos.

Los coros, immejorables. El cuerpo de baile y los niños egipcios perfectísimamente. La orquesta mereciendo los más nutridos aplausos. El maestro director, Sr. Bavagnoli—á quien de intento dejamos para el final—nos probó una vez más, que es todo un artista, y que es acreedor siempre á que, como anoche, el público lo colme de aplausos y de entusiastas bravos. ¡Bravísimo, signor Bavagnoli!

El concertante final del 2.º acto entusiasmó al público de tal manera, que llamó, repetidas veces, al proscenio, á todos los artistas y al director. Muy bien por la orquesta y banda militar.

Las decoraciones y *attrezzo* riquísimos; la empresa ha sabido escederse de su promesa: así se lo demostró el público llamando á escena al Sr. Cepillo con los más ruidosos aplausos.

Auguramos grandes entradas, y nos prometemos pasar agradabilísimas noches oyendo tan renombrada partitura que quizás no vuelva á ejecutarse, por mucho tiempo, como ahora, en nuestra población.

Ha sido, en toda la estension de la palabra, un verdadero acontecimiento teatral.

PIANO.—Se vende uno francés, recién traído de fábrica. Para mas pormenores, dirigirse á la Pañería y Sastrería Catalana, calle Mayor, núm. 20.

Aviso.—Sardinas ahumadas superiores. Se venden en el almacén de la Viuda de Oriente, (San Fernando 32), á 12 reales el ciento.

SECCION LOCAL.

SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS.

Madrid.—*atocha 16, bajo izquierda.*

Se abre suscripción pública en toda España por 42.000 acciones de á 500

pesetas nominales cada una, pagando al suscribirse, el 20 por 100 del capital de las mismas ó sea *cien pesetas por acción*, según previene el art. 6.º de los estatutos.

En caso de que los pedidos excediesen del número indicado, se hará la distribución por rigoroso porrateo, quedando las fracciones que no formen acción á favor de la Sociedad.

La suscripción quedará cerrada el día 28 del corriente y los pedidos se reciben en esta plaza en el domicilio de *Don Juan Alberola*.

Alicante 1.º de Marzo de 1882.



LA SRTA. DOÑA
PILAR MANCHA Y SOTO,
falleció á las 10 de la mañana del día de ayer.

Sus desconsolados padres el Excmo. Sr. Brigadier Don Dionisio Mancha y la Excmo. Señora Doña Olalla Soto, hermanos, el Excmo. Sr. Brigadier Comandante General Militar y amigos particulares, suplican á V. se sirva encomendarla á Dios y asistir á la Misa de Cuerpo presente que se celebrará á las once menos cuarto de la mañana del día de hoy, en la Insigne Colegial de San Nicolás, con lo que recibirán especial favor.

Alicante 16 de Marzo 1882.

El duelo se despide en la puerta de Alcoy.—Bailen 2 principal.

PAÑERIA Y SASTRERIA

CATALANA.

Gran bazar de ropas hechas y á medida con elegancia y baratura.

CALLE MAYOR, NÚM. 20.

En este establecimiento ya conocido por el numeroso público alicantino y su provincia, se han acabado de recibir las ricas novedades como de costumbre, para la presente temporada de invierno.

Trajes hechos á medida de americana, á 40, 45, 50, 55, 60, 65 pesetas, hasta 150 uno.

Capas hechas, última moda, á 50, 55, 60 pesetas hasta 125 una.

Además hay en esta casa un brillantísimo surtido de mantas de viaje para caballeros.

Y un surtido completísimo de cuellos puro hilo, á un real á escojer.

Se admiten buenos oficiales y oficiales.

Calle Mayor número 20.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones, Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, y cuartos.

Por el gran despacho que tiene este a citrdercioado comhemos, conseguimos de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 13, 15, y 17, Alicante.

DEPOSITO DE MADERAS

del Norte y de carbon de piedra. Calle de Mendez Nuñez, núm. 29 y calle de Bailén, (antes de la Torreta), núm. 11.

P. R. Dahlander, Alicante.—Representante, D. Amando Alberola.

CEMENTO DE PORTLAND.

En el acreditado depósito de la calle de Liorna, núm. 3, se acaba de recibir otra superior partida de cemento que se vende á precio de fábrica.

Despacho: paseo de Mendez Nuñez.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados durante el día de ayer.

ENTRADOS.

Laud Joaquin, p. Gallard, de Blanes, con efectos.

Vapor Sofia, c. Suasategui, de Málaga, con id.

Pailebot Niña, c. Ruiz, de Porvenderes, con pipas vacías.

Vapor Correo de Alicante, c. Salinas, de Orán, con efectos.

Id. Carolina, c. Céspedes, de Cartagena, con id.

DESPACHADOS.

Laud San José, p. Planelles, para Ibiza, con efectos.

Goleta alemana Catharina, c. Gevald, para Rotterdam, con id.

Vapor Játiva, c. Cano, para Marsella, con id.

Id. Cataluña, c. Serra, para Cetta, con id.

Balandra Quica, p. Moll, para Aguilas, con lastre.

Id. San Ramon, p. Lloret, para idem, con parte.

Vapor Sofia, c. Suasategui, para Barcelona, con id.



VAPOR SAINT MARC.

Llegará el 16 y saldrá de este puerto para el Havre el día 18 del actual admitiendo cargapara París.

Lo despachan los Sres. Faes hermanos y compañía.

VAPOR GIJON.

Saldrá de este puerto el 20 del corriente, para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Faes hermanos y Compañía.

VAPOR ROMERO ORTIZ.

Saldrá de este puerto el 17 del actual, para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios Faes hermanos y compañía.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran función para esta noche á las ocho.—La ópera en 4 actos, *Aida*.

Entrada general 1 peseta.

TEATRO ESPAÑOL.—Funcion para hoy á las ocho de la noche.—La comedia en 2 actos, *Levantar muertos*.—La pieza valeneiana *La tea de la discordia y Les tres palomes*.

Entrada general 50 céntimos de peseta.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA

SECCION DE ANUNCIOS.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital de garantía. Rvn. 48.000.000
Reservas especiales. 27.000.000

Total rvn. efectivos. 75.000.000

Esta gran Compañía nacional, ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, acaba de abrir nuevamente sus operaciones en el ramo de Seguros sobre la vida, abrazando toda clase de combinaciones para casos de vida y de muerte, y señaladamente los seguros de Rentas temporales para la educación de los niños y los Dotales para el pago de un capital cuando estos lleguen á los 20 años.

De la baratura de las primas, superior á las de las demás compañías, puede juzgarse por los siguientes ejemplos:

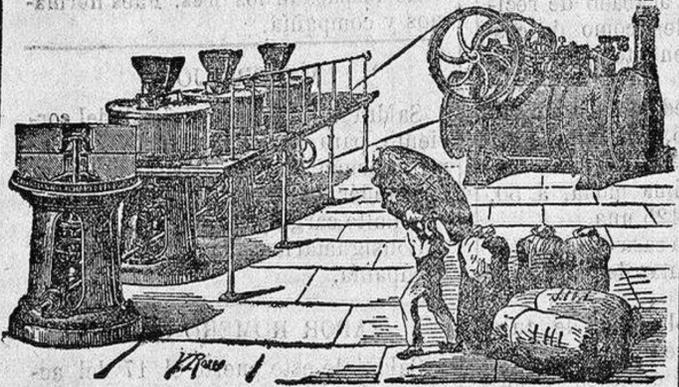
RENDA ANUAL DE RVN. 1.000 sobre la cabeza de un niño, pagadera desde que cumpla 12 años, durante seis años.					CAPITAL DE RVN. 4.000 exigible sobre la cabeza de un niño cuando cumpla 20 años.				
Primas anuales pagaderas mientras viva el niño y hasta que cum		Primas anuales pagaderas durante la vida simultánea del padre y del niño y hasta que este cumpla 11 años.			Primas anuales pagaderas mientras viva el niño y hasta que cumpla 19 años.		Primas anuales pagaderas durante la vida simultánea del padre y del niño y hasta que este cumpla 19 años.		
EDAD del niño.	PRIMA anual rvn.	EDAD del padre.	EDAD del niño.	PRIMA anual rvn.	EDAD del niño.	RS. VN.	EDAD del padre.	EDAD del niño.	PRIMA anual rvn.
1	313	25	1	335	1	28'20	25	1	300
2	363	30	2	388	2	31'40	30	2	370
3	422	35	3	452	3	34'20	35	3	380

Los Sub-directores: D. Manuel Romero, Princesa, 19, y D. Man Amat, Bailen, 5, facilitan cuantos datos y esplicaciones sean necesarias

MOLINOS HARINEROS

Montados sobre Columna - Torre de fundición llevando las Muelas, el Mecanismo, Plata forma y Cubierta.

MAQUINAS DE VAPOR CON CALDERAS TUBULARES DE LLAMA INVERTIDA



Envío franco de Prospectos detallados.

Casa J. HERMANN-LACHAPPELLE
J. BOULET y C^o, Sucesores, Ingenieros-Mecanicos
PARIS, 144. rue du Faubourg-Poissonnière, 144, PARIS

Farmacia Bellido,

PLAZA DE ISABEL II—Alicante.

Especialidades farmacéuticas preparadas en esta oficina de farmacia, recomendables por su eficacia curativa y precisión en sus efectos.
Solución y Jarabe de Clorhidrofosfato de al. — Jarabe tónico antineurioso de Ytreza de Naranja amarga. — Jarabe sedativo de corteza Naranja amarga con Bromuro de Potasa. El mismo con Protoduro de Hierro. El mismo, con ooduro potático. — Jarabe de quina ferruginoso. — Rob Kafecteur. — Jarabe tónico antisclerofuloso. — Jarabe de Delabarre. — Jarabe de Protoduro qehierro urmula Blancar. — El mismo, de Dupasquier. — Licor & Jarabe de Brea. — Licor Elixir y Píldoras febrifugas. — Magnesia doble efervescente (preparación, en gran escala). — Elixir Pepsina. — Jarabe de Codeina y otros. — Aceite de Bacalao fórmula Hogg. — El mismo, ferruginoso. — Píldoras ferruginosas de Blandn Vallat, y Blancard. — Grazeas Balsámicas de Copaiba puro, de Copaiba y Cubela y de Copaiba y Hierro. — Grazeas y granulos de Aloes, de Protoduro de hierro, de arseniato de sosa, de amoniaco, de acenitina, de Digitalina y otras.
Esencia de Zarzaparrilla Bellido. — La misma con Yoduro potásico. — Esencia & Polvos antierpéticos. — Balsamo Opodeldoch líquido, sólido, clorformizado, s Enca y belladona, y morfínado. — Tintura de árnica (preparación en gran ración. — Limonada de citrato de magnesia, líquida y en polvo.
toyicas y otros muchos productos de nuestra elaboración, llevan á plian sis ha esla) es para su uso y diversas aplicaciones.

Los carpinteros, herreros y demás
Azuelas, hachas, garlopas, cepillos,
junteras, guillanosa, benzanas, alicates,
Cuchillos, vinagras, limas, escobas,
sierras, serruches, verdugos, compases,
números 15, 16 y 17.
Gadús, triángulos, barrenas, berbiquies,
Formones, gubias, roblores, escuadradas
destornilladores y cuchillos.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor
números 15, 16 y 17.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.
En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de imprenta, como son periódicos, obras, estados, membrates, etc. etc. Todo con prontitud, elegancia, esmero y como a en los preel

COSMYDOR

Incomparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VINAGRE

Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la Salud.

Todos los mas célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocador.

(Se recomienda su uso Diariamente)

SE VENDE EN TODAS PARTES

Depósito General: 28, Calle Bergère, PARIS

Por mayor, Alcaraz y García, en Madrid.—Casanovas y Compañía, Barcelona; Guillen Lopez. Alicante.

JARABE DE QUINA Y HIERRO

de GRIMAULT y C^o, Paris.

Este Jarabe, tónico, febrífugo, reparador y reconstituyente, tiene por base el Fosfato de Hierro, que es el mejor de los medicamentos ferruginosos y la Quina real amarilla, la más rica de todas las quinas en quinina y en principios tónicos.

El Jarabe de Quina ferruginoso de Grimault y C^o, es prescrito siempre con buenos y seguros resultados, en todas las enfermedades debidas á la anemia y al empobrecimiento de la sangre.

Sus cualidades tónicas, febrífugas, reparadoras y reconstituyentes, producen excelentes resultados en los casos de atonía del estómago y de los intestinos, procedente ya de una mala alimentación, ya de una larga permanencia en países cálidos y húmedos, ó resultando de fiebres intermitentes ó agudas, de diarreas rebeldes ó de convalecencias penosas despues de largas enfermedades.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^o y el sello del gobierno francés.



Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.



Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Sars PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.

PRECIO: 12 REALES
Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
INVISIBLE y ADHERENTE, dá al óctis frescura y transparencia.
INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS
Se vende en las Farmacias, Perfumerias, Peluquerias y tiendas de quincalla.
Desconfiar de las Falsificaciones

Medalla Viena 1873

DOCTEUR PIERRE

Agua y Polvos Dentifricos
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS
Medalla Paris 1875
8, Place de l'Opéra, PARIS, y en todas principales Perfumerias

Medalla Viena 1873

BISCUITS

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS
VICIOS de la Sangre,
Enfermedades cutáneas
se curan con los
BIZCOCHOS DEPURATIVOS
del D^o OLLIVIER,
los únicos que han conseguido la Aprobación de la Academia de Medicina de Paris, y que siguen autorizados para el Gobierno despues de cuatro años de experiencias públicas. Son los únicos que se han admitido en los Hospitales de Paris. Curación asegurada con este poderoso DEPURATIVO de las ULCERAS, AFECTOS REBELDES, FLUJOS, ACCIDENTES SECUNDARIOS, etc.
24.000 F^{rs} DE PREMIO
Ningun otro Metodo puede ofrecer estas pruebas de superioridad. — CURA AGRADEBLE, RAPIDA, INOFENSIVA, ECONOMICA y SIN RECALDA.

En Madrid, Alcaraz y García.—Barcelona, A. Casanovas y Compañía.

Enrique J. Miró,
Sucesor de Rafael Abat.
San Francisco, núm. 21; Alicante.
Camas de latón doradas y de hierro maqueadas dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños.
Muebles de madera torneada con asientos de eja, legítimos de Viena.
Batería de cocina, de hierro con baño de porcelana y estañada.
Variado surtido en vajillas de porcelana transparente, loza inglesa, alemana y francesa.
Elegante surtido en objetos de capricho propia para regalos de boda, etc. etc.
Máquinas para ceser á mano y á pié.

A LOS HOJALATERO.
Hojalatas laces CA IC. id. id. CA. CD. mar.
—Grifos metal todos números.
Estano superior Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Latón en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor 13

PIANOS Y ARMONIUMS.—Ventas al contado y á plazos. Se alquilan, componen, afinan y música Pedro A. Gil, calle Mayor, núm. 18.

LICOR BREA MÜNERA.

Tos, catarras pulmonares, gurganta, órganos respiratorios, broncos, escrófulas y demás enfermedades del orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador sangre.
NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot, de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academies Barcelona y Paris y no aceptó.—S. B. FRASCO.
Venta en las farmacias y droguerías.
Autor. Escudillers, 22, Barcelona.
MÜNERA HERMANOS.